



## Ajuntament de L'Orxa

**Expediente:** 273/2022

**Asunto:** Contratación de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

D. Juan Pablo Pinar Mas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orxa, l'/Lorcha (Alicante)

### **ANUNCIO**

Por medio del presente pongo en conocimiento de la población, que los Servicios Sociales de la Mancomunitat el Xarpolar ha comunicado al Ayuntamiento que debido al impacto económico y social que ha causado el COVID-19 se ha detectado que hay mucha población mayor que ha aumentado considerablemente su nivel de dependencia por la falta o problemas de movilidad, al mismo tiempo también se han detectado diversas carencias de atenciones domiciliarias, como aseo personal correcto o limpieza adecuada del domicilio, como el aumento de los niveles de aislamiento, soledad y ansiedad provocados por la falta de interacción social.

Es por todo ello que la Mancomunitat el Xarpolar llevará a cabo la contratación de un auxiliar de ayuda a domicilio y así tratar de minimizar el impacto provocado por el COVID-19 en la población mayor.

Es por lo que se publica la presente oferta de empleo para la ocupación en este municipio de un AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, a jornada completa, de lunes a sábado y con duración hasta el próximo día 30 de septiembre, las funciones a llevar a cabo son las siguientes:

- Tareas domésticas en el domicilio habitual.
- Apoyo a los cuidadores no profesionales en la movilidad reducida de sus dependientes.
- Acompañamiento para disminuir los factores de riesgo que ha afectado la pandemia en los niveles de estrés, soledad y aislamiento.
- Llevar comida a los domicilios de las personas con movilidad reducida.
- Limpieza y atención personal.
- Compra de alimentos y farmacia para la población con problemas de dependencia, que han visto reducida su capacidad para desempeñar las actividades básicas de la vida diaria.

Por lo que se comunica para que los posibles interesados puedan presentar su instancia, adjuntando el DNI y SIP, en las oficinas del Ayuntamiento o bien en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lorcha.sedelectronica.es>), hasta el próximo día 30 de mayo de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.

El Alcalde-Presidente:

Juan Pablo Pinar Mas

